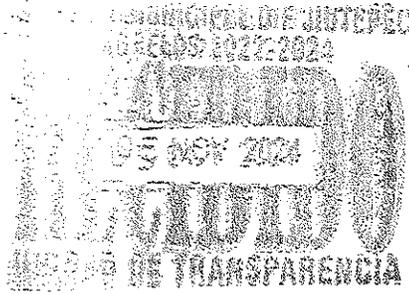




Dependencia:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JIUTEPEC, MORELOS.
Área:	INSTANCIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
Núm. de Oficio:	SMDIFJ/IMPNNAFJ/LIBV/310/10/2024



11-05
15-11

2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Jiutepec, Morelos; A 28 de octubre de 2024.

Asunto: Contestación de solicitud de información Pública número de folio 171471824000019.

LIC. ADRIANA RODRIGUEZ REZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JIUTEPEC, MOR.
P R E S E N T E:

Por medio de este conducto me permito informarle con respecto a su oficio número SMDIFJ/UT/84/10-2024, esta Instancia Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema Municipal DIF de Jiutepec, Morelos, me permito informar lo siguiente:

- Para garantizar la protección de los derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y de acuerdo a la implementación de las medidas legalmente establecidas en los tratados internacionales, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, leyes estatales, códigos y reglamentos municipales, detectando factores de riesgos psicológicos y proporcionar orientación necesaria, así como métodos de convivencias e intervención psicológicas, visitando domicilios con la finalidad de inspeccionar, con respecto a cualquier conducta, acción u omisión; no obstante denunciando ante la autoridad competente, los casos que pudieran ser constitutivos de algún delito.
- De acuerdo a las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, se ha implementado Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de la Política Nacional en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes; la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia; el Plan de Acción de México en la Alianza Global para poner fin a toda forma de violencia contra la niñez, entre otros; el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños, Adolescentes, del Estado de Morelos; la cual contiene las Políticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción prioritarias, en materia de ejercicio, respeto, promoción y protección integral de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Con respecto a las funciones de la Secretaria de Protección Integral de Niñas, Niños, Adolescentes del Estado de Morelos, tendrá que solicitar la información a dicha dependencia.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo y en aras de nuestro deber asistencial; quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
 "Renovamos el Sentimiento"
 "GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO"

